

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°208/2019

Acta N°024/2019

Montes, 29 de octubre de 2019.

VISTO: El trabajo que la Comisión de Cultura realiza en los diferentes eventos e instancias especiales en la localidad, en esta oportunidad para organizar los trabajos por el Festival del Reencuentro y el 25 de noviembre, Día de la no violencia contra la mujer, por la Red Institucional y diferentes grupos e instituciones con diferentes opciones (telas, carpa, banner, etc.)

CONSIDERANDO: que se considera colaborar con \$15.000 para solventar esos gastos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar donar a la Comisión de Cultura \$15.000, para solventar los gastos que generara el Festival del Reencuentro y el 25 de noviembre, Día de la no violencia contra la mujer.
- 2) Transferir el importe al Sr. Manuel Pimiento, CI 3896024-6, integrante de dicha Comisión
- 3) Solicitar que presente al Municipio el respaldo necesario por el gasto realizado
- 4) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 5) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

PABLO SAUMAREZ



Firma Concejel

DARINEL VAZQUEZ



Firma Concejel

PABLO BONILLA



Firma Concejel

GUSTAVO BORGETTI

Firma Concejel